

San Miguel de Tucumán

EXP-FBQF-ME-30525/2025**VISTO:**

Las presentes actuaciones, por las cuales la Dra. Adriana NESKE, Directora del curso "CROMATOGRFÍA LÍQUIDA-LÍQUIDA DE ALTA PERFORMANCE", eleva nota en la cual solicita la incorporación de profesionales como colaboradores del mencionado curso;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo de Posgrado e Investigación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. HCD N° 0036 / 2022 se aprobó el curso de referencia.

Que mediante nota con fecha 19 de septiembre de 2025, se solicita la incorporación de la Dra. María Cecilia VERNI y de la Lic. Rocío de los Ángeles FIGUEROA como colaboradoras del curso de Posgrado "CROMATOGRFÍA LÍQUIDA-LÍQUIDA DE ALTA PERFORMANCE".

Que se adjunta Curriculum Vitae de ambas profesionales;

por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA**(en Reunión Ordinaria de fecha 03/10/2025)****RESUELVE:**

Art.1°)- Incorporar a la Dra. María Cecilia VERNI y a la Lic. Rocío de los Ángeles FIGUEROA como colaboradoras del curso de Posgrado "CROMATOGRFÍA LÍQUIDA-LÍQUIDA DE ALTA PERFORMANCE", aprobado por Res. HCD N° 0036 / 2022.

Art.2°)- De forma.

Firma electrónica por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

Resolución N°: RES - FBQF - DAC - 16088 / 2025



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN



FACULTAD DE
BIOQUÍMICA,
QUÍMICA
Y FARMACIA

"1985 / 2025 - 40° Aniversario del CIN"

Hoja de firmas